



San Miguel de Tucumán, **17 de Diciembre de 2020.-**
Expte.nº: 50.088-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso del cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) para la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát.de Química Orgánica II) con atención a Complementos de Química Orgánica** del mencionado Instituto;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota DGPRES N°: **315/2020** de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que las Comisiones Conjuntas de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: *“1-Llamar a Concurso el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) para la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát.de Química Orgánica II) con atención a Complementos de Química Orgánica del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, con el jurado que a continuación se consigna.”;***

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 16/12/2020)
RESUELVE :

Art.1º)- Pase a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de iniciar los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) para la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát.de Química Orgánica II) con atención a Complementos de Química Orgánica del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad**, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº: 0566/2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

RESOL.HCD.Nº: 0220-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **17 de Diciembre de 2020.-**

Expte.nº: 50.088-2020.-

TITULARES:

Prof. Margarita Beatriz VILLECCO
Prof. Angelina del Carmen CORONEL
Prof. Fernando René DIAZ

SUPLENTES

Prof. Fanny Isabel SCHABES
Prof. Elena CARTAGENA JURI
Prof. María del Huerto LOANDOS

Art.2º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0220-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán